



gpe. GRANDEZA + PROYECCIÓN + EFICIENCIA
GOBIERNO DE GUADALUPE

***Gobierno Municipal de
Guadalupe, N.L.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal***



**Informe Financiero
Abril a Junio**

Ejercicio Fiscal 2012

Julio

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Abril al 30 de Junio del 2012.

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Sepúlveda Zambrano, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Abril al 30 de Junio del 2012.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del 2012.

Ingresos

(Cantidad en Pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2012 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio del 2012, los ingresos del Municipio ascendieron a \$356,866,783 (Trescientos Cincuenta y Seis Millones Ochocientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos.). Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / cantidad en Pesos	1o Abril al 30 de Junio 2012
Impuestos	23,346,131
Derechos	6,204,230
Productos	7,950,639
Aprovechamientos	10,705,701
Participaciones	137,582,455
Aportaciones Federales Ramo 33	88,424,598
Aportaciones Estatales	58,064,148
Otras Aportaciones Federales	19,103,936
Fonden	5,149,135
Financiamiento	0
Otros Ingresos	335,810
TOTALES	356,866,783

Ingresos

(cantidad en pesos)

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2012 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios más importantes del Municipio durante el Trimestre que se informa corresponde al cobro del Impuesto sobre Adquisición de inmuebles, que durante este Trimestre registró un ingreso neto de \$ 16,109,976 (Diez y Seis Millones Ciento Nueve Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) y el cobro del Impuesto Predial por \$ 7,222,370 (Siete Millones Doscientos Veintidós Mil Trescientos Setenta Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresaliente durante el periodo de Abril a Junio del 2012 es el cobro por concepto de Multas Municipales por \$ 8,878,289 (Ocho Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los ingresos propios durante el Segundo Trimestre de 2012 ascendieron a \$48,206,701 (Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Seis Mil Setecientos Un Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale a 13.5% de los ingresos totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable esta distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2012 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales durante el Segundo Trimestre de 2012 ascendieron a \$137,582,455 (Ciento Treinta y Siete Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 38.5% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$88,424,598 (Ochenta y Ocho Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 24.8% de los Ingresos Totales del periodo que se informa.

Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, Ministración de Fondos Estatales Apoyo 2% sobre Nominas para el Trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$58,064,148 (Cincuenta y Ocho Millones Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) que representa el 16.3% de los Ingresos Totales del Municipio.

Otras Aportaciones Federales

Para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$19,103 936 (Diez y Nueve Millones Ciento Tres Mil Novecientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N) que representa el 5.4% de los Ingresos Totales del Municipio.

FONDEN

Para el trimestre que se informa en este rubro se ingresaron \$5,149,135 (Cinco Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N) correspondiente al programa de infraestructura, que representa un 1.4% de los Ingresos Totales del Municipio.

Otros Ingresos

En este rubro se ingresaron \$335,810 (Trescientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Diez Pesos 00/100 M. N.) la cual se integra por la partida de otros ingresos varios, los cuales representan un 0.1% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

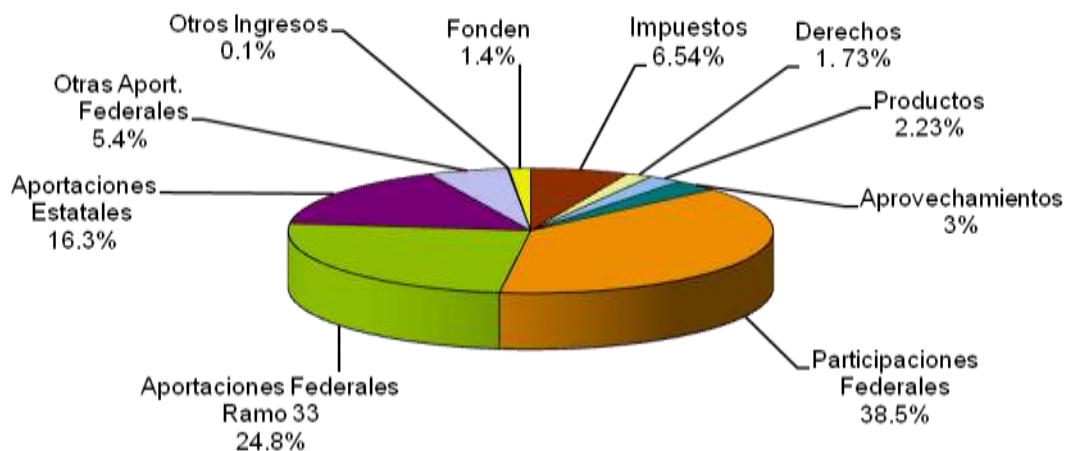
En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 11 celebrada el 16 de Diciembre del 2009 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el Segundo Trimestre muestra un Incremento de los Ingresos de acuerdo a su Presupuesto, debido al buen comportamiento de los contribuyentes de los diversos impuestos, ya que se registro un 23.0% de mas en el Ingreso real vs. el presupuestado

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Cantida en Pesos	Abril a Junio 2012		VARIACION		Acumulado 2012		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	23,346,131	21,689,280	1,656,851	7.6%	142,958,748	138,534,360	4,424,388	3.2%
Derechos	6,204,230	6,689,160	-484,930	-7.2%	22,901,491	21,903,480	998,011	4.6%
Productos	7,950,639	8,893,380	-942,741	-10.6%	13,591,970	14,558,460	-966,490	-6.6%
Aprovechamientos	10,705,701	27,738,900	-17,033,199	-61.4%	25,087,433	41,201,880	-16,114,447	-39.1%
Participaciones	137,582,455	138,192,426	-609,971	-0.4%	278,199,600	284,134,632	-5,935,032	-2.1%
Aportaciones Federales Ramo 33	88,424,598	84,544,737	3,879,861	4.6%	173,302,052	169,395,474	3,906,578	19.7%
Aportaciones Estatales	58,064,148	0	58,064,148	100.0%	76,234,476	0	76,234,476	100.0%
Otras Aportaciones Federales	19,103,936	0	19,103,936	100.0%	19,442,590	0	19,442,590	100.0%
FONDEN	5,149,135	0	5,149,135	100.0%	8,556,348	0	8,556,348	100.0%
Financiamiento	0	0	0	100.0%	0	0	0	100.0%
Otros Ingresos	335,810	2,344,980	-2,009,170	-85.7%	2,659,029	4,689,960	-2,030,931	-43.3%
TOTALES	356,866,783	290,092,863	66,773,920	23.0%	762,933,737	674,418,246	88,515,491	13.1%



En la gráfica se muestra la representatividad de cada rubro de los ingresos del Trimestre, destacando los rubros de Impuestos, Participaciones y Aportaciones Federales.

Egresos

(Cantidades en Pesos)

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad publica, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2012 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Publica
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio del 2012, los Egresos del Municipio ascendieron a \$360,438,247 (Trescientos Sesenta Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Cantidad en Pesos	1º Abril al 30de Junio 2012
Servicios Públicos Generales	56,344,539
Educación, Cultura y Deportes	13,020,434
Fomento Económico	7,393,099
Desarrollo Urbano	2,792,740
Seguridad Pública	66,773,842
Desarrollo Social y Salud	26,887,619
Previsión Social	47,956,707
Administración	21,755,727
Inversiones y Obra Pública	38,602,239
Inversion y Gastos del Ramo 33	10,260,986
Servicios de Deuda Pública	18,101,209
Otros Egresos	50,549,106
TOTALES	360,438,247

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

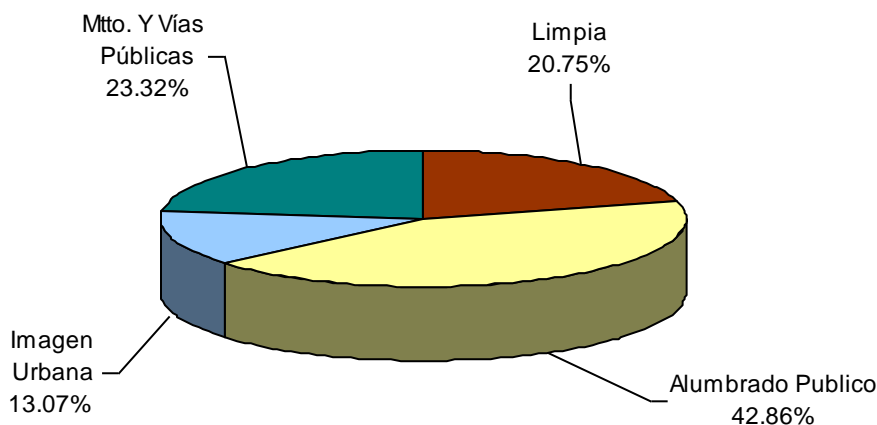
Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los Guadalupeños.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el Segundo Trimestre de 2012 \$56,344,539 (Cincuenta y Seis Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 15.63% de los egresos totales.

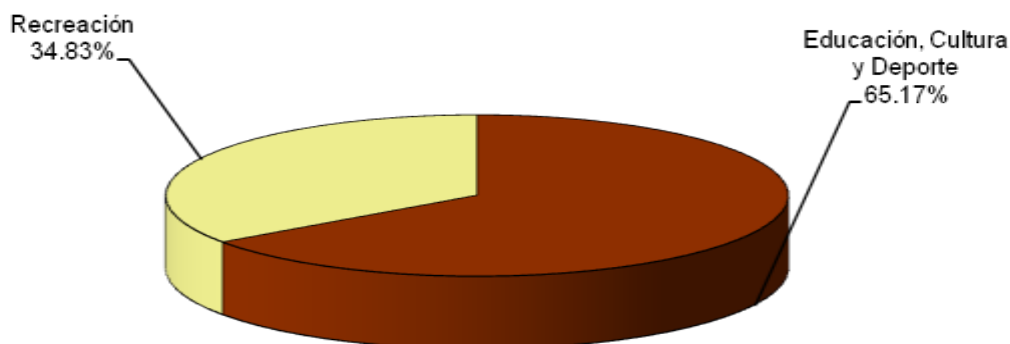
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 11,695,734	\$ 11,695,979	\$ 245	\$ 38,839,271	\$ 38,878,211	\$ 38,940
Alumbrado Público	\$ 24,148,049	\$ 24,148,408	\$ 359	\$ 50,977,681	\$ 50,997,651	\$ 19,970
Imagen Urbana	\$ 7,362,467	\$ 7,362,582	\$ 115	\$ 16,289,920	\$ 16,330,291	\$ 40,371
Mtto. y Vías Públicas	\$ 13,138,289	\$ 13,138,292	\$ 3	\$ 30,888,557	\$ 30,931,628	\$ 43,071
TOTALES	\$ 56,344,539	\$ 56,345,261	\$ 722	\$ 136,995,429	\$ 137,137,781	\$ 142,352



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogo \$13,020,434 (Trece Millones Veinte Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N) durante el Segundo Trimestre de 2012, lo cual representa un 3.61% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 8,485,431	\$ 8,485,557	\$ 126	\$ 17,571,548	\$ 17,618,541	\$ 46,993
Recreación	\$ 4,535,003	\$ 4,535,618	\$ 615	\$ 9,176,428	\$ 9,195,971	\$ 19,543
TOTALES	\$ 13,020,434	\$ 13,021,175	\$ 741	\$ 26,747,976	\$ 26,814,512	\$ 66,536

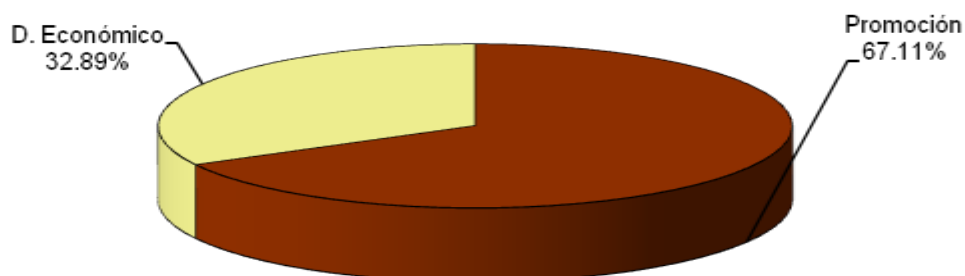


Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Económico y la Dirección de Comunicación que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$7,393,099 (Siete Millones Trescientos Noventa y Tres Mil Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N) que equivale al 2.05% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 2,431,044	\$ 2,431,539	\$ 495	\$ 9,509,314	\$ 10,478,031	\$ 968,717
Promoción	\$ 4,962,055	\$ 4,962,093	\$ 38	\$ 9,404,594	\$ 9,409,855	\$ 5,261
TOTALES	\$ 7,393,099	\$ 7,393,632	\$ 533	\$ 18,913,908	\$ 19,887,886	\$ 973,978

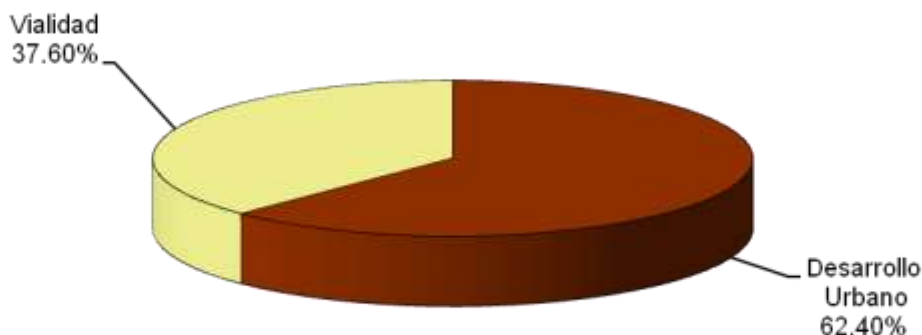


Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano y Vialidad que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$2,792,740 (Dos Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Setecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N) que equivale al 0.77% del gasto total del periodo.

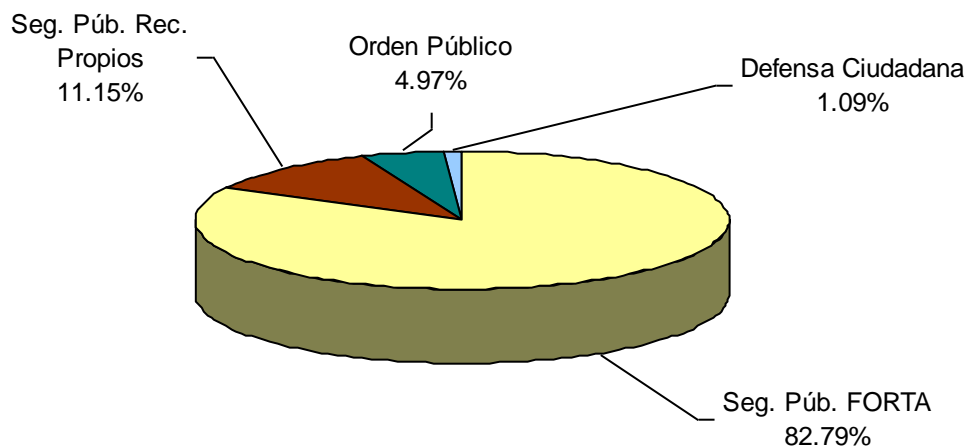
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 1,742,780	\$ 1,742,804	\$ 24	\$ 3,686,705	\$ 3,698,262	\$ 11,557
Vialidad	\$ 1,049,960	\$ 1,050,263	\$ 303	\$ 2,150,491	\$ 2,157,260	\$ 6,769
TOTALES	\$ 2,792,740	\$ 2,793,067	\$ 327	\$ 5,837,196	\$ 5,855,522	\$ 18,326



Seguridad Pública :

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el Trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$66,773,842 (Sesenta y Seis Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 18.53% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 55,285,019	\$ 55,286,851	\$ 1,832	\$ 119,367,264	\$ 119,590,598	\$ 223,334
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 7,440,535	\$ 7,440,629	\$ 94	\$ 14,525,133	\$ 14,532,682	\$ 7,549
Orden Publicco	\$ 3,316,888	\$ 3,316,947	\$ 59	\$ 6,928,226	\$ 6,946,515	\$ 18,289
Defensa Ciudadana	\$ 731,400	\$ 731,439	\$ 39	\$ 1,500,822	\$ 1,505,975	\$ 5,153
TOTALES	\$ 66,773,842	\$ 66,775,866	\$ 2,024	\$ 142,321,445	\$ 142,575,770	\$ 254,325

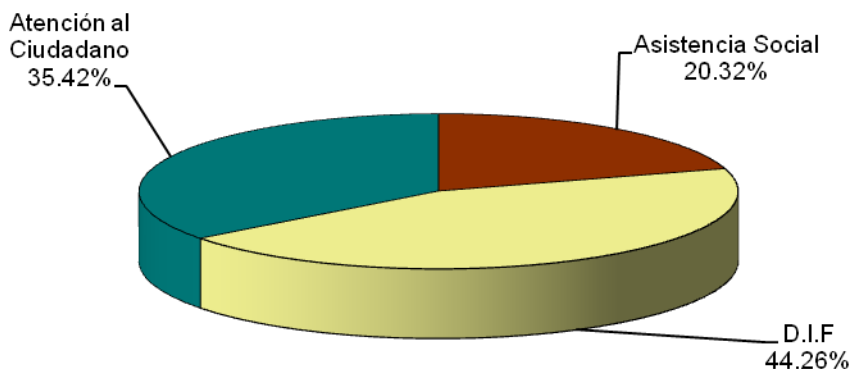


Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$26,887,619 (Veintiseis Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Diez y Nueve Pesos 00/100 M.N) que representa un 7.46% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Salud y Asistencia Social	\$ 5,465,092	\$ 5,466,072	\$ 980	\$ 11,169,091	\$ 11,200,425	\$ 31,334
D.I.F.	\$ 11,898,220	\$ 11,898,240	\$ 20	\$ 26,875,928	\$ 26,922,071	\$ 46,143
Atención al Ciudadano	\$ 9,524,307	\$ 9,532,901	\$ 8,594	\$ 20,095,545	\$ 20,145,273	\$ 49,728
TOTALES	\$ 26,887,619	\$ 26,897,213	\$ 9,594	\$ 58,140,564	\$ 58,267,769	\$ 127,205

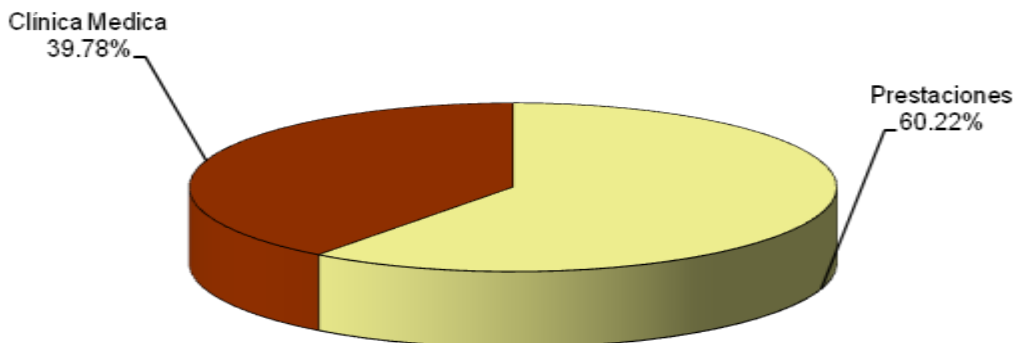


Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2012.

Para este Trimestre se erogaron \$47,956,707 (Cuarenta y Siete Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Siete Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 13.31% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones	\$ 28,880,503	\$ 28,881,087	\$ 584	\$ 57,973,217	\$ 58,017,478	\$ 44,261
Clínica Médica	\$ 19,076,204	\$ 19,076,210	\$ 6	\$ 47,959,367	\$ 47,974,370	\$ 15,003
TOTALES	\$ 47,956,707	\$ 47,957,297	\$ 590	\$ 105,932,584	\$ 105,991,848	\$ 59,264

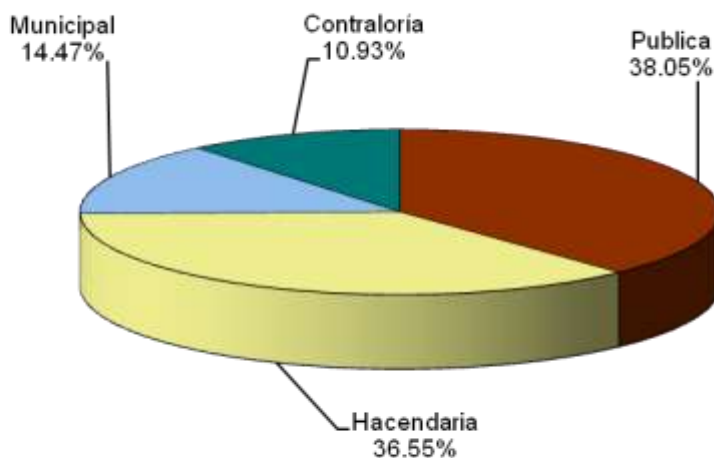


Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogo \$21,755,727 (Veintiún Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N) que equivale al 6.04% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 8,278,780	\$ 8,279,084	\$ 304	\$ 18,301,059	\$ 18,342,291	\$ 41,232
Administración Hacendaria	\$ 7,953,843	\$ 7,955,055	\$ 1,212	\$ 19,544,744	\$ 19,576,852	\$ 32,108
Administración Municipal	\$ 3,146,438	\$ 3,146,500	\$ 62	\$ 6,914,262	\$ 6,935,520	\$ 21,258
Contraloría	\$ 2,376,666	\$ 2,376,707	\$ 41	\$ 4,999,847	\$ 5,017,672	\$ 17,825
TOTALES	\$ 21,755,727	\$ 21,757,346	\$ 1,619	\$ 49,759,912	\$ 49,872,335	\$ 112,423

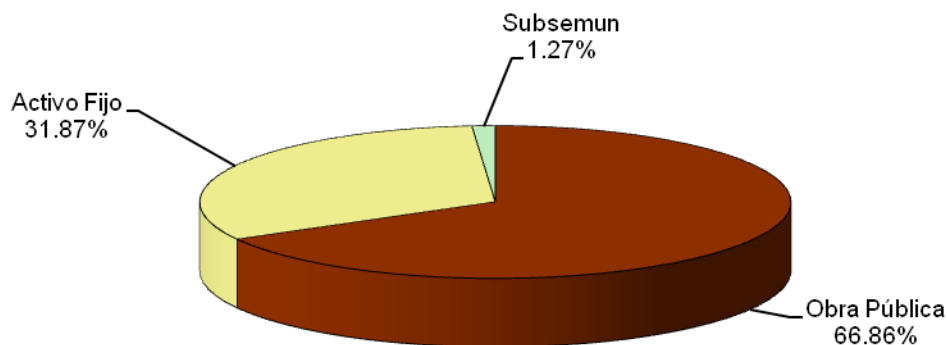


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2012, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2010 y 2011, así como el programa de Subsemun 2011 y Subsemun 2012.

En conjunto, este programa erogó \$38,602,239 (Treinta y Ocho Millones Seiscientos Dos Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 10.71% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 25,811,098	\$ 77,287,377	\$ 51,476,279	\$ 82,295,877	\$ 82,315,941	\$ 20,064
Activo Fijo	\$ 12,300,296	\$ 12,300,381	\$ 85	\$ 18,279,116	\$ 18,279,537	\$ 421
SUBSEMUN	\$ 490,845	\$ 4,213,410	\$ 3,722,565	\$ 4,213,380	\$ 4,213,410	\$ 30
TOTALES	\$ 38,602,239	\$ 93,801,168	\$ 55,198,929	\$ 104,788,373	\$ 104,808,888	\$ 20,515

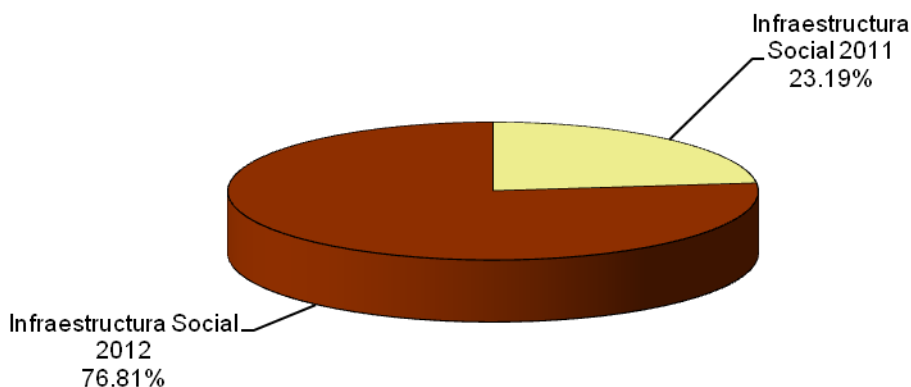


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2012, así como las obras pendientes al cierre del ejercicio 2011 y la terminación de las obras de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este Trimestre por este programa ascendió a \$10,260,986 (Diez Millones Doscientos Sesenta Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 M.N) que representa un 2.85% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 12	\$ 8,167,925	\$ 8,168,493	\$ 568	\$ 15,702,662	\$ 15,702,722	\$ 60
Infraestructra Social 11	\$ 2,093,061	\$ 10,334,695	\$ 8,241,634	\$ 9,896,355	\$ 9,897,095	\$ 740
Fondos Años Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 10,260,986	\$ 18,503,188	\$ 8,242,202	\$ 25,599,017	\$ 25,599,817	\$ 800

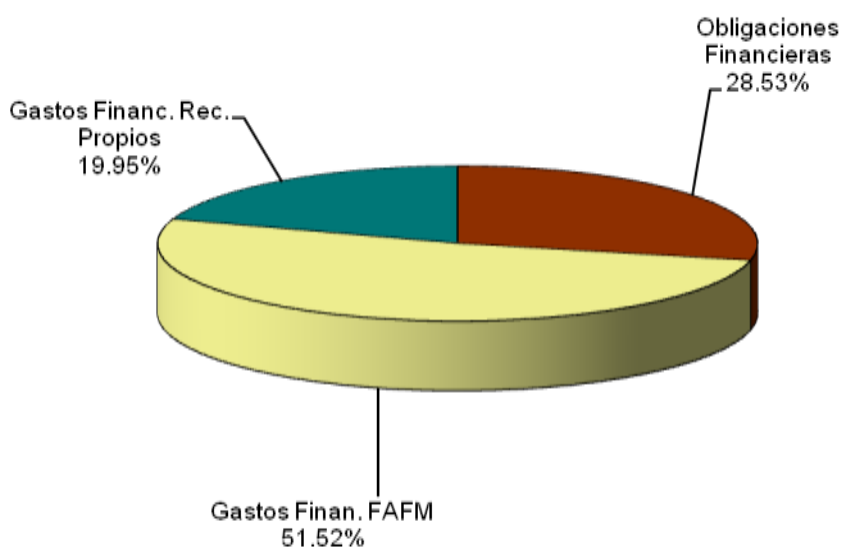


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$18,101,209 (Diez y Ocho Millones Ciento Un Mil Doscientos Nueve Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el Segundo trimestre este gasto representó un 5.02 % de los egresos totales del mismo periodo.

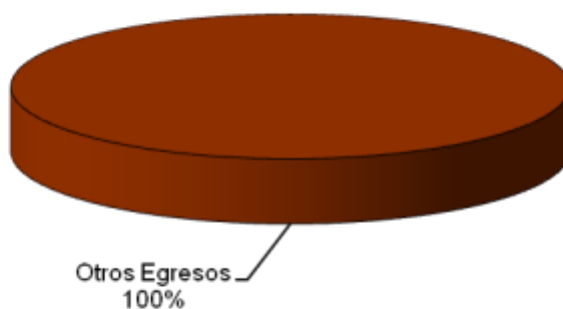
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ 5,163,327	\$ 5,163,375	\$ 48	\$ 21,986,654	\$ 21,987,225	\$ 571
Gts. Financ. FAFM	\$ 9,325,963	\$ 9,325,975	\$ 12	\$ 18,507,476	\$ 18,507,512	\$ 36
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 3,611,919	\$ 3,612,761	\$ 842	\$ 7,913,382	\$ 7,914,250	\$ 868
TOTALES	\$ 18,101,209	\$ 18,102,111	\$ 902	\$ 48,407,512	\$ 48,408,987	\$ 1,475



Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes, en este Trimestre se han gastado \$50,549,106 (Cincuenta Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Seis Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 14.02% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 50,549,106	\$ -	-\$ 50,549,106	\$ 51,108,544	\$ -	-\$ 51,108,544
TOTALES	\$ 50,549,106	\$ -	-\$ 50,549,106	\$ 51,108,544	\$ -	-\$ 51,108,544



Conclusiones:

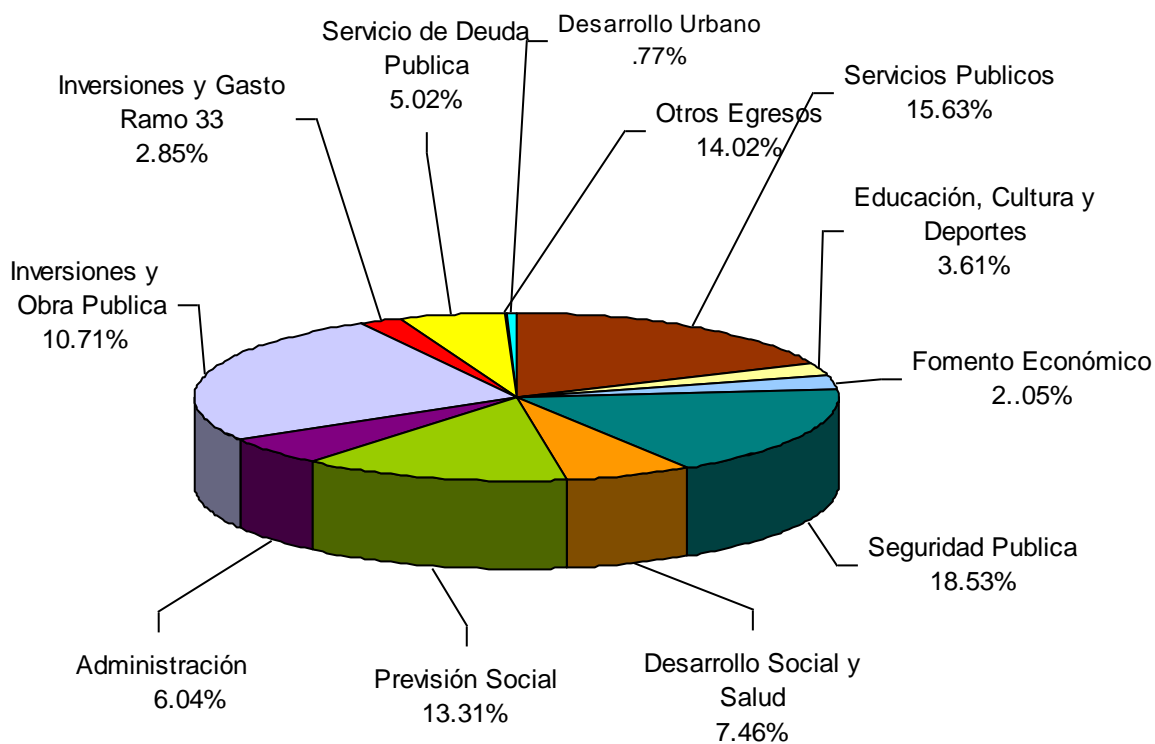
El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego al Presupuesto de Egresos aprobado para el 2012 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

De lo autorizado del Presupuesto para el Segundo Trimestre \$373,347,323 (Trescientos Setenta y Tres Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Veintitres Pesos 00/100 M.N) se gastaron \$360,438,247 (Trescientos Sesenta Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N) erogándose el 3.5% menos de lo autorizado, .

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del Trimestre y acumulados:

Egresos / Cantidad en Pesos	Abril a Junio 2012		VARIACION		Acumulado 2012		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	56,344,539	56,345,261	722	0.0%	136,995,429	137,137,782	142,353	0.1%
Educación, Cultura y Deportes	13,020,434	13,021,175	741	0.0%	26,747,976	26,814,513	66,537	0.2%
Fomento Económico	7,393,099	7,393,632	533	0.0%	18,913,909	19,887,886	973,977	4.9%
Desarrollo Urbano	2,792,740	2,793,067	327	0.0%	5,837,196	5,855,523	18,327	0.3%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	66,773,842	66,775,866	2,024	0.0%	142,321,445	142,575,769	254,324	0.2%
Desarrollo Social	26,887,619	26,897,213	9,594	0.0%	58,140,564	58,267,768	127,204	0.2%
Previsión Social	47,956,707	47,957,297	590	0.0%	105,932,584	105,991,848	59,264	0.1%
Administración	21,755,727	21,757,346	1,619	0.0%	49,759,912	49,872,335	112,423	0.2%
Inversiones y Obra Pública	38,602,239	93,801,168	55,198,929	58.8%	104,788,373	104,808,888	20,515	0.0%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	10,260,986	18,503,188	8,242,202	44.5%	25,599,017	25,599,817	800	0.0%
Servicios de Deuda Pública	18,101,209	18,102,111	902	0.0%	48,407,512	48,408,987	1,475	0.0%
Otros Egresos	50,549,106	0	-50,549,106	100.0%	51,108,544	0	-51,108,544	100.0%
TOTALES	360,438,247	373,347,323	12,909,077	3.5%	774,552,460	725,221,116	-49,331,345	-6.8%

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los Egresos



Informe de la Deuda Pública

(Cantidad en pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito 7282 con un adeudo de \$164,147,336 (Ciento Sesenta y Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Siete Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras, el crédito # 7283 con un adeudo de \$75,936,785 (Setenta y Cinco Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal, el crédito # 9133 con un adeudo de \$168,037,329 solicitado para la realización de Obra Publica y el crédito con Banca Afirme con un adeudo de \$81,680,000 (Ochenta y Un Millones Seiscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) solicitado para Programas Municipales y el Crédito 10293 con un adeudo de \$ 149,500,000 (Ciento Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.) solicitado para la realización de Programas Municipales.

Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 30/Junio/2012	Vencimiento
Banobras, S.N.C.	7282	164,147,336	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	7283	75,936,785	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	9133	168,037,329	Nov.2030
Banobras S.N.C.		149,500,000	Nov. 2036
Banca Afirme. S.A.		81,680,000	Nov. 2019
		<u>639,301,450</u>	

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del Trimestre, Facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$48,706,583 (Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Seis Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)

Contingencias:

Al 30 de Junio del 2012 se tiene un adeudo con la Institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$6,000,000 (Seis Millones de Pesos)

Disponibilidad

(cantidades en Pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del Segundo trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del Segundo trimestre 2012 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	61,838,388
Gastos por comprobar		720,876
Fideicomisos		7,777,718
Deudores Diversos		5,306,248
Cuentas por Cobrar		1,065,444
Acreedores Diversos		(75,271,274)
Total disponibilidad	\$	1 437,400

Cabe hacer mención que del saldo de \$61,838,388 mostrado en Caja, Bancos e Inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$4,567,117 del Fondo de Fortalecimiento Municipal del Ramo 33 ejercicios 2010, 2011 y 2012 \$182,539 Crédito Banobras,\$7,988 Subsemun 2010, \$ 1,122,043 Subsemun 2011. \$ 2,744,606 de Subsemun 2012, \$ -16,754 Apazu 2011 \$724,560 Programa Espacios Públicos \$5,872 Conade \$2,252 Programa de Empleo Temporal \$8,394 Conaculta \$36,060 para el Programa Fopam \$1,340,714 del Programa Hábitat, \$50,821,997 para recursos propios \$291,000 de Fondos de Caja

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido a los impuestos retenidos al mes de Junio pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Julio de 2012, la retención a empleados por el servicio medico; así como el registro a proveedores por medio de Cadenas Productivas.